

EL ECO DE DAIMIEL

PERIODICO SEMANAL

Fundador, D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pagos. Cént.
Trimestre	2 >
Semestre	4 >
Ano	7 >
Un mes adelantado	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION:

CASA DE SANTA MARIA, 2, DUP.

No publica todos los miércoles

CONDICIONES DE PUBLICACION.

Anuncios por una vez, 0,10 la línea; por varias veces convencionales.

Comunicados, 0,25 la línea.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director

PAGO ADELANTADO.

Almadén de los Pobres.

V.

Pero no es al Municipio á quien solo pueden dirigirse estas censuras. Es también culpable el vecindario que aparece dominado por una paciencia sin ejemplo.

Mientras ese pueblo, Almadén del Azogue, siga rindiendo homenaje á sus jefes del modo incondicional de que dá patentes muestras, Almadén del Azogue, irá sucumbiendo y muriendo.

Mientras ese pueblo, siga preocupándose de la labor política y de no mirar la labor administrativa no puede esperar ni redención ni mejoramiento alguno.

Mientras siga prestándose obediente á dar sus sufragios á los hombres que otros les imponen, ni el pueblo podrá quejarse de sus elegidos, ni estos se creerán nunca obligados á tener en cuenta otras atenciones que no sean las de sus patronos, y estos ya queda dicho cómo miran los intereses materiales de su pueblo, á juzgar no solo por que no hacen nada plausible, sino por ni aun se lo proponen; y demás está que se propongan llevar á cabo un pensamiento provechoso si antes no cuentan con la opinión y aun la ley que asiste, á los que con el transcurso del tiempo no han dado la menor muestra de interesarse por remediar ninguno de los males que afligen á este pueblo en lo político, en lo social, en lo material, en sus relaciones con los intereses provinciales ni municipales; y menos con las que debería tener con el establecimiento minero, unas veces apoyando incondicionalmente su marcha económica y otras oponiéndose á todo trance, figurando siempre el Ayuntamiento en primer término y sin perder de vista ni un solo momento que todo lo más importante que puede esperar ha de deberlo á la Administración de las minas y el establecimiento minero, siempre atento á que no se disminuya en tan grande escala el afán y el cariño que los vecinos de esta villa tienen por su mina, que al paso que vá, pronto, muy pronto se quedará sin explotación con gran perjuicio de los intereses de la Hacienda y con la ruina segura de un pueblo que todo puede decirse depende de la mina y en la que no se improvisa minas ni se aclimatan los de ninguna otra mina del mundo.

Mientras el cuerpo electoral no sacuda ese indiferentismo que se le impone y dé pruebas repetidas de que está descontento de la tutela que con él se ejerce, solo productora de perjuicios; mientras no se persuadan de que esas enemistades personales de los de abajo solo sirven para que los de arriba se engalanen con el nombre de una jefatura inservible para el bien del pueblo de Almadén, será siempre un pueblo de esclavos blancos á quienes no padrán envidiar los vendidos en los mercados de negros de Asia y Africa.

Mientras el pueblo de Almadén del Azogue siga teniendo como ídolos protectores á esas figuras decorativas que aparecen en primer término de la escena política, y no prescindan de ellas en vista de su absoluta inutilidad evidenciada en su indolencia y su egoísmo, no podrá nunca tener siquiera la esperanza de que en él se fije una mirada que pueda ser protectora de sus grandes merecimientos.

Y como se atiende siempre antes al remedio del mal próximo que al mal remoto, así Almadén, mientras no ponga remedio en los males que ocasiona un Municipio sin iniciativa alguna sustituyéndole por otro más activo y menos indiferente á los males del vecindario, no espere su mejoramiento político ni material; por que visto está el provecho que resulta de consentir que el corazón y el cerebro de Almadén, esté absorbido por el corazón y el cerebro de los jefes de partido tan evidentemente pasivos á todo lo que no sea el pecho en que late ó el cerebro en que se elaboran no ya las ideas de hacer sino las de no hacer nada para merecer la gratitud del pueblo en que se han elevado los que jamás soñaron ser lo que son con ser tan poco.

Próxima está la renovación parcial de Ayuntamiento. En cuanto dejamos expuesto se prueba no solamente el estado de pobreza que á Almadén aflige, sino también las causas á que ese mal obedece. Si el cuerpo electoral, si el vecindario entero se cruza de brazos y deja que los que no hacen nada por remediar la gran crisis que atraviesa Almadén, siguen consintiendo, que no se quejen de que nadie oye sus lamentos, ni nadie restaña la sangre que derraman las heridas de todas las clases sociales.

El que no hace nada por librarse de

las cadenas que le sujetan al petro en que se le amarra no debe quejarse de la prisión en que le retiene. El que en ocasiones como la presente se deja llevar como un cordero ó como un imbécil no debe esperar que se le respete como á un león ni se le estime como hombre de cordura.

Estimulados por el resánimo de que Almadén ha empezado á dar muestras de poco tiempo á esta parte, hemos pensado en publicar el presente folleto; y como la idea dominante es demostrar que Almadén es un pueblo pobre y desvalido, vamos á dar fin á nuestro trabajo demostrando, siquiera brevemente, lo que es Almadén como pueblo rico á juzgar por sus concejales, según la lista oficial de electores para diputados á Cortes publicada en Enero de 1887.

PRESIDENTE: Un capataz de Minas que paga contribución territorial anual, 42 pesetas.

PRIMER TENIENTE: Un procurador, que paga 41.

SEGUNDO TENIENTE: Un capataz de Minas que no figura como contribuyente por ningún concepto.

TERCER TENIENTE: Un propietario que paga por territorial 107 pesetas.

REGIDOR SINDICO: Un propietario que paga 38.

Nueve concejales: de los cuales, uno, es Capataz de Minas que no figura como contribuyente por territorial ni industrial; siete, propietarios que pagan 90, 88, 58, 57, 51, 54, y 32 pesetas por territorial; y finalmente, uno, que no figura como propietario, como industrial, ni como capacidad.

Después de lo dicho, les que se empeñan en sostener que Almadén es pueblo rico, que remitan este folleto á quienes se lo hayan hecho creer, y que nos prueben que Almadén no merece que se diga de él que es *Almadén de los Pobres*, y entonces, exponeremos otras muchas consideraciones y hechos que además de confirmar nuestros asertos, den motivo para que podamos decir muy alto dos cosas: 1.ª Que Almadén es más pobre de lo que aparece, según este folleto; y 2.ª Que la política desarrollada, ahora más que nunca, por fusionistas y conservadores, unidos ó separados, conduce á Almadén por el camino de la miseria, á la emigración.

Y sinó al tiempo.

FELIX BENITO Y RODRIGUEZ.

Almadén 14 de Noviembre de 1889.

EL GRAN TIMO.

Ya saben nuestros lectores que nos ocupamos frecuentemente de los asuntos de Almadén, y ello consiste, en que el caciquismo en aquel partido es de lo que no tiene compañero por lo malo.

El cacique que ahora está en turno, acaba de llevar un revolcón morrocoludo, y se ha tomado la revancha, timando muy salerosamente al Sr. Ministro de la Gobernación, dicho sea políticamente hablando.

Constituían aquel Ayuntamiento fusionistas y conservadores y se dieron tal maña de disgregar el pueblo, que éste se hartó y presentó batalla para la elección de siete concejales, venciendo al fusionismo en cinco candidatos, ejemplo único en la vida municipal de aquel caciqueado vecindario.

Con esta derrota perdió los estribos el caciquillo, y como los dedos se le antojaban huéspedes, temiendo perder su influencia al intentar que resultara presidente del Ayuntamiento alguno que no fuera de su devoción, dijo para su chaqueta, que la presidencia no se votaba; y se largó á Ciudad-Real, y habló con el Gobernador, y movió la perezosa actividad del Sr. Rózpide y formuló que se nombrase alcalde de Real Orden á uno del partido, por que de otro modo, era de temer que recayera la presidencia en un concejal republicano, heresia que su conciencia no le permitía consentir con su silencio, por si podrían peligrar las instituciones. *y tal y tal*, todo esto removiéndolo el puro en su no pequeña boca, á guisa de Regatero.

Y debió suceder así por que se ha nombrado Alcalde de Real Orden, para Almadén ante la posibilidad de que recayese la presidencia en un republicano.

La prensa que está bien enterada así lo dice, y como ningún concejal para este ejercicio es republicano, de ahí que digamos que es un timo político dado por un cacique al Sr. Capdepón.

No es la primera vez que ha perdido los estribos el pagador de las minas de Almadén; pero ahora ha perdido hasta las riendas, dejando á pié al presidente anterior, también de Real Orden, que queda desmentado del bastón presidencial, por énde resulta que el pueblo tenía razón al quejarse de su primer edil, y la Real voluntad, de acuerdo con el pueblo de Almadén, dice D. Ramón, descanse V. que en cuanto á presidente está V. como el coche de D. Gonzalo.

El nuevo presidente, es concejal por primera vez, y así, permitásenos el modismo, es un melón por calar. ¿Quién sabe lo que resultará? ¿Quién es capaz de saber hasta dónde imitará al otro Alcalde en obediencia al cacique que le ha propuesto?

Por de pronto, D. Havelio Mondéjar, que así se llama el flamante presidente, si tiene la desventaja de haber elevado una vez la rueda de la fortuna, tiene en su abono que puede salir desde su casa á Ciudad-Real con el sombrero de copa sin que á nadie le entre començon de reir.

Además, es de esperar que en Ciudad-Real no se le tenga por vecindado en la Capital de la provincia, como sucedió con aquel antecesor que ofreció en un anuncio de ferias, que los forasteros podían pastar en las dehesas que en el Casino Artístico poseían los socios de aquel círculo.

El nombramiento de D. Havelio Mondéjar, para presidir de Real Orden aquel Ayuntamiento, debe probar á los vecinos de Almadén que su cacique arrima el ascua á su sardina, y que en tratándose de mover la influencia en beneficio del pueblo, vive en la Calle del Sordo.

Con que sépalo el Sr. Rozpide y el Sr. ministro de la Gobernación, que en Almadén no había temeres de que presidiera el Ayuntamiento un republicano, eso ha sido un alarde de caciquismo vencido en su pueblo y gracias á un timo político se ha propuesto una Real Orden.

Eso no es caciquear, es eszuelear.

LA EPIDEMIA.

La epidemia reinante de *grippe* que tantos estragos está causando en casi toda Europa y en parte del Nuevo Continente, se ha cebado en Madrid con carácter demasiado alarmante.

La caridad pública y la iniciativa del gobierno, no cesan un momento de procurar por todos los medios hacer menos aflictiva la situación de las clases proletarias abriendo listas de suscripciones en las que se admiten donativos en metálico y en especies.

Centrista el ánimo la lectura de los principales diarios que llenan sus columnas con detalles tristísimos de la propagación y desastres que ocasiona la epidemia; pero á la vez consueta el ver cómo esos periódicos y cómo las sociedades de recreo, partidos políticos, altas regiones del gobierno, etc., acuden al socorro de los necesitados derramando á manos llenas los beneficios de que los enfermos carecen.

En Ciudad-Real y algunos pueblos de la provincia también se ha desarrollado la epidemia propagándose con rapidez, aunque no con carácter alarmante.

En Daimiel sólo reviste la forma de simples catarros, casi infebriles.

Las circunstancias atmosféricas han variado, ha llovido, el ambiente se halla más saturado de humedad, pero han cesado las lluvias y vuelven los fríos y sequías tan pertinaces como perjudiciales á la salud y á la agricultura.

Ecos y recortes.

INSTITUTO DE CIUDAD-REAL.

Hemos recibido la Memoria del curso de 1888 á 1889 de dicho instituto, leída en la apertura del presente por el ilustrado Secretario D. Maximiano de Régil y Alonso, de cuya Memoria tomamos los datos siguientes:

Exámenes celebrados y calificaciones obtenidas

Los alumnos oficiales solicitaron examen en 324 inscripciones; mereciendo la nota de Sobresaliente 29; la de Notable 34; la de Bueno 55; la de Aprobado 120 y la de Suspenso 86.

Los matriculados en enseñanza doméstica se presentaron á examen en 83 inscripciones; siendo calificados de Sobresalientes 2; Notable 2; de Buenos 10; de Aprobados 32; y de Suspenso 36, ascendiendo á 26, los no presentados.

Los escolares que hicieron sus estudios en el Colegio de Alcazar de San Juan solicitaron examen en 66 inscripciones; obteniendo la nota de Sobresaliente 3; la de Notable 6; la de Bueno 8, y la de Aprobado 34, quedando Suspenso 15, y dejando de examinarse 2.

De los inscriptos en el Colegio de San José de Daimiel se examinaron 80; siendo Sobresalientes 1; Notables 5; Buenos 17; Aprobados 49; quedando Suspenso 8.

Del Colegio de Nuestra Señora de Consolación de Valdepeñas solicitaron examen 95 alumnos; obteniendo la nota de Sobresaliente 5; la de Notable 6; la de Bueno 15; la de Aprobado 39; y la de Suspenso 30.

Y por último, en el Colegio de Almadén han solicitado examen 58 escolares; obteniendo la nota de Sobresaliente 0; la de Notable 1; la de Bueno 11; la de Aprobado 33; y la de Suspenso 13.

Por manera, que, englobadas las tres clases de enseñanza, resulta que se han verificado en el curso anterior 706 exámenes por asignaturas, obteniéndose la calificación de Sobresaliente en 41; de Notable en 54; de Bueno en 116; de Aprobado en 307; de Suspenso en 188, y dejando de presentarse en 8 de ellos.

Aspiraron al Grado de Bachiller, verificando los ejercicios correspondientes, 26 alumnos; siendo Aprobados en el primer ejercicio 25, y quedando 1 Suspenso, pasaron á efectuar el segundo ejercicio 25 graduandos, de los cuales resultaron Aprobados 20 y Suspenso 5.

Aprobados, por tanto, en ambos ejercicios, 20 alumnos.

Exámenes libres.

Conforme á lo dispuesto por el Real Decreto de 22 de Noviembre de 1883, solicitaron dar validez académica á sus estudios, hechos particularmente, en las convocatorias de Enero, Mayo y Setiembre últimos, alumnos de 44 asignaturas, siendo calificados con la nota de Sobresaliente 0; con la de Notable 2; con la de Bueno 7; con la de Aprobado 21, y con la de Suspenso 13, dejando 1 de presentarse á examen. Todo esto aparece más al pormenor en el cuadro correspondiente del Apéndice á esta Memoria.

Premios y menciones honoríficas.

Los alumnos laureados son: D. Casimiro Juanes y Clemente con los Premios de Agricultura y de Historia de España, y D. Bonifacio Pozuelo y Buro con Mención honorífica en Historia de España también.

El brillante alumno D. Casimiro Juanes y Clemente fué quien optó al Premio extraordinario en la Sección de Ciencias, y tras unos ejercicios muy loados por el Tribunal, se le concedió el Premio por unanimidad, viniendo á unirle, con los otros dos ordinarios ya citados á los varios obtenidos por igual honrosa manera en los años anteriores. Por tanto, se le concede gratis el título de Bachiller, y goza de matrícula de honor en los estudios primeros de facultad.

AYUNTAMIENTO DE DAINIEL.

Han sido nombrados:

Alcalde presidente, D. Manuel José Pinilla, primer teniente alcalde, D. Luis Villalón, segundo idem, D. Antonio Pérez, tercero idem, D. Salvador Torres, cuarto idem, don Bernardo Madrideoja, Síndico, D. Manuel Ruiz de la Sierra y D. José Joaquín Coca.

El ayuntamiento en la sesión del viernes confirmó los nombramientos de los empleados hechos por el anterior, nombrando únicamente alcalde de barrio á D. Miguel García Consuegra, en sustitución de D. Manuel Mendiola que renunció dicho cargo por enfermedad.

El alcalde presidente D. Manuel J. Pinilla, ha dictado un bando de policía urbana para que se cumplan y se hagan cumplir las Ordenanzas Municipales de 1887; ya se hacia desear semejante disposición, por los muchos abusos que se notaban en cuanto al ornato é higiene se referia.

Ahora falta que se lleve á la práctica con rigor.

Nada hemos de decir del modo como ha sido recibido por la opinión el nuevo ayuntamiento, pues la mayor parte de los concejales ha desempeñado ya ese puesto con aplauso.

Conocido de todos es el celo que el nuevo presidente despliega en toda las cuestiones, y especialmente de las administrativas, base de la prosperidad material de un pueblo; y creemos que en esta ocasión no desmentirá esa justa fama.

Preverbal es la actividad del nuevo alcalde de policía urbana y ayer dió muestra, lanzándose á la calle en busca de médicos para procurar una consulta en favor de una desgraciada huérfana que se hallaba de parto, llorando las consecuencias tal vez de juveniles extravíos.

En fin, que la opinión espera mucho de los nuevos alcaldes.

Han sido elegidos en Villarrubia: D. Enrique Villegas y Crespo, Alcalde presidente, D. Santiago Villegas y Camacho, primer teniente, D. Francisco Pérez y Martín, segundo idem, y D. Vicente Redondo, Síndico.

Personas apreciadísimas de sus convecinos y de las que se espera con fundado motivo, atendidos sus antecedentes, una buena administración.

Dícese que se ha recibido en el ministerio de Ultramar traslade de un telegrama del cónsul de España en Nueva-York al señor ministro de Estado, en el cual se dice que por la policía de ciudad norte-americana ha sido capturado el secretario de la junta de la Deuda de la Habana, donde, como es sabido, se ha descubierto recientemente un fraude de 200.000 pesetas oro.

De la cantidad defraudada hay 77.000 duros consignados en el Banco de España, y el juzgado ha dispuesto que queden en calidad de depósito judicial.

Una de las personas más comprometidas en este asunto parece que se halla camino de Buenos-Aires.

El tejer y destejer del Sr. Sagasta para formar ministerio ha dado muy pobre idea del principio y seriedad de los gobiernos que, no teniendo fuerza moral suficiente se ven precisados á buscar componendas en todas partes; pero lo que más ha resaltado en la infecunda labor del presidente ha sido la constante negativa de caracterizados personajes á desempeñar la cartera de Hacienda. ¡Pobre país! ¡Cuán notoria es tu ruina y cuán difícil la salvación; no ya de tu precaria existencia, si no ni aún de tu poquísimo crédito!

De *El Popular*:

«S. M. la Reina, cuya inagotable caridad tantos beneficios reporta, ha dispuesto que desde hoy viernes se establezca una cocina económica en la Asilo de niño de lavanderas, donde las hijas de la Caridad, encargadas del mismo, repartirán á los pobres raciones compuestas de pan, garbanzos, tecino y chorizo, á propósito para que puedan llevarlas á sus familias.

En el mismo local se entregará á las familias necesitadas ropas de cama y abrigo.

Al mismo tiempo, y con el objeto de dar trabajo al mayor número posible de braceros, siguen con gran actividad las obras de Palacio, Loreto y la Casa de Campo, así como la construcción de caminos de El Parde.

Respecto á los hospitales provisionales, sabido es que la augusta señora dispuso que por su cuenta se proporcionasen todos los colchones que sean necesarios á dichos establecimientos.

Dignos son de todo elogio los generosos impulsos de la Reina bondadosa, que así atiende siempre al amparo de los desvalidos, y mas aún en la época excepcional que atravesamos.»

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

DE MANZANARES.

Causas que han de verse ante

el Tribunal del Jurado en el mes de Febrero de 1890.

Partido de Alcazar de San Juan.

1.ª Causa número 260 de la Audiencia y 49 del Juzgado; contra Don José y Don Antonio Castellano Cruz, sobre homicidio de Don Alfredo Carrero y Romero; señalado para las sesiones del juicio oral los días tres y cuatro de Febrero.

2.ª Otro número 246 de la Audiencia y 42 del Juzgado; contra Juan Nieves Asemas, sobre robo, señalado para el día cinco del mismo mes de Febrero.

3.ª Otro número 340 de la Audiencia y 61 del Juzgado; contra Blasa Corretón Hilario, conocida por Vicenta, sobre parricidio, señalado para los días seis y siete del mismo mes.

Partido de Infantes.

4.ª Causa número 375 de la Audiencia y 77 del Juzgado; contra Pedro Romero Peinado, sobre homicidio, señalado para el día diez del mismo mes.

5.ª Otro número 310 de la Audiencia y 38 del Juzgado; contra Fructuoso José Sánchez Gabaldón (á) Baboso, sobre homicidio señalado para los días once y doce del mismo mes de Febrero.

6.ª Otro número 326 de la Audiencia y 50 del Juzgado; contra Juan Porlicarpo Saez Amador, sobre asesinato frustrado; señalado para el día trece del mismo mes.

7.ª Otro número 227 de la Audiencia y 18 del Juzgado, contra Amadeo Calamarde Sánchez y Bernardo Calamarde Lores, sobre homicidio frustrado y lesiones; señalado para el día catorce de mismo.

Partido de Valdepeñas.

8.ª Causa número 245 de la Audiencia y 58 del Juzgado contra Antonio Diaz y Gabilán, conocido dor Eleuterio (á) Acero y Alfonso Sánchez Gallego (á) Milano, sobre robo, señalado para los días 20 y 21 del mismo mes.

9.ª Otro número 181 de la Audiencia y 42 del Juzgado contra Tomasa Care García, sobre parricidio; señalado para el día 22 del mismo mes.

10.ª Otro número 198 de la Audiencia y 35 del Juzgado contra Andrés Morales de la Plaza (á) Cantorrales, sobre asesinato frustrado; señalado para el día 24 del mismo.

Partido de Daimiel.

11.ª Causa número 322 de la Audiencia y 35 del Juzgado, contra Juan Vázquez Calvillo (á) Adobero, sobre tentativa de violación; señalado para el día 26 del mismo mes de Febrero.

Sección de noticias.

LA FAMILIA REAL.

Hé aquí el parte que ayer publica la *Gaceta*: S. M. el Rey (q. D. g.) continúa mejorando en su enfermedad, aunque con ligeras oscilaciones en la remisión de los síntomas propios de aquella.

S. M. la Reina regente (q. D. g.) S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

S. A. R. la infanta doña María Teresa ha pasado el día en estado satisfactorio.

El decreto referente á la supresión del turno tercero de los registradores de la propiedad se hará extensivo á los notarios.

Ha naufragado en la Almadraba, próximo á Dénia la corbeta española *Aza*, de la matrícula de Barcelona.

La tripulación se salvó.

La carga, el buque y los efectos, se han perdido.

A consecuencia de la epidemia reinante en Madrid las vacaciones se prerrogan nuevamente, esto es, que no comenzarán las clases el día 7 sino el 13, lo mismo en la Universidad que en los demás centros docentes.

De adoptarse dicha medida, se ha tenido también que ampliar el término para solicitar la admisión á los exámenes de alumnos libres, señalándole hasta el día 10 del corriente.

Dicen de Castellón que al hacer unas excavaciones en la ermita de Nuestra Señora de Lidón, se encontraron una plancha de hierro

con iniciales y tras ella 800 onzas de oro, pertenecientes al siglo pasado

A las cuatro y media de la madrugada del jueves dejó de existir en Madrid Julián Gayarre, á los 47 años de edad.

España ha perdido una de sus grandes eminencias artísticas y la música uno de sus más célebres intérpretes.

D. E. P.

Ha fallecido en esta ciudad la esposa de nuestro estimado amigo D. Angel Gómez Cambrero, al cual acompañamos en el pesar que por tan sensible pérdida le aflige

R. Y. P.

Ha sido nombrado empleado del Ayuntamiento de Madrid nuestro estimado amigo D. Pedro J. Sánchez Moreno, al que sinceramente felicitamos.

La junta provincial de Sanidad de Zaragoza ha ordenado la clausura de todos los establecimientos de enseñanza hasta el 15 del actual.

En Villarrubia de Santiago y otros pueblos de Toledo ha nevado.

En Andalucía ha llovido copiosamente.

El gobierno del cantón de Usterwald (Suiza) acaba de anunciar á sus habitantes que en el año de 1890 no les cobrará contribución alguna, porque los fondos sobrantes en caja bastarán para cubrir los gastos públicos.

El día de Reyes se unieron en indisoluble lazo nuestro estimado amigo D. Lucrecia Valdapeñas y la Señorita Sagrario Pinillos, habiendo bendito la unión de la joven pareja D. José María Rome, tío de la contrayente. Les deseamos mil felicidades en su nuevo estado.

EL CRÍMEN DE LA CALLE DE FUENCARBAL.

Dícese que el presidente del Tribunal Supremo ha ordenado que se forme expediente acerca del acto llevado á cabo por la acción popular de levantar acta notarial para consignar que reclamé y no obtuve documentos relacionados con la petición del antejuicio.

El magistrado del Supremo, D. Juan de Undabeytia, ha sido nombrado ponente en los autos incoados con motivo de la segunda querrela presentada por la acción popular contra la Sala segunda.

Ha sido aprobada la tasación de costas practicada en la primera querrela presentada por la representación de la acción popular contra la Sala segunda del Supremo, y se ha acordado requerir al procurador Sr. Rodero para que dentro del término de segundo día satisfaga su importe, con más el de las causadas con posterioridad á dicha tasación.

VÁZQUEZ VARELA.

El juicio oral de la causa que se sigue á Vázquez Varela en la Audiencia de Pontevedra, se celebrará el 19 del corriente.

De la defensa del procesado se ha encargado el abogado D. Augusto G. Besade, en sustitución del Sr. San Pedro, que se encuentra enfermo.

Durante el pasado trimestre se han hecho en este registro civil las siguientes inscripciones:

- Nacimientos, 125.
- Matrimonios, 26.
- Defunciones de párvulos, 56.
- Idem de adultos, 50.

El movimiento de población por parroquias durante el año último es el siguiente:

- San Pedro.—264 bautismos, 31 matrimonios, 106 defunciones de párvulos, y 99 de adultos.
- Santa María.—401 bautismos; 60 matrimonios; 130 defunciones de párvulos, y 86 de adultos.
- Total.—Nacimientos, 665; Matrimonios, 91; Defunciones, 421.

Se ha constituido el comité republicano de esta ciudad en la forma siguiente:

- Presidente, D. Manuel Naranjo.
- Vicepresidentes, D. Antonio Córdova y D. Antonio Núñez
- Secretarios, D. José Melero y D. Facundo Pérez Pedrera
- Vocales, D. José María del Campo, D. José Garrigós, D. Jesús Velasco, D. Francisco Utrilla, D. Francisco Tejedor y D. José María Dufour.

Representante para el provincial, D. Juan de León.

Las pascuas, gracias á Dios, no han sido muy abundantes en riñas; hasta el día de Reyes, solo ha tenido que entender el juzgado municipal en una reyerta entre vecinos, en la calle Escoplillo, habiendo resultado marido y mujer heridos de dos badilazas, en la cabeza y los nudillos, propinados por una fogosa vecina, que había maltrato al perro de aquella, inecente causante de la reyerta.

LOS QUE HAN VISITADO LA EXPOSICIÓN.

En los seis meses que ha estado abierta la Exposición universal, des de el 6 de Mayo al 6 de Noviembre, el número de entradas, según los datos del ministerio de Hacienda, han sido 28 122.075, de las cuales sólo fueron gratuitas 2.723.466.

En la Exposición de 1878 (1.º de Mayo á 10 de Noviembre) las entradas de todas clases fueron 15 002 470.

Por lo tanto, el total de entradas del año actual excede del 87 por 100 de las alcanzadas en 1878.

Variedades.

Á JULIÁN GAYARRE.

Canta la alondra remontando el vuelo enamorada de la luz del día, y enamorado tú de la poesía himnos de fe y amor, cantantes al cielo.

¡Tiene burlas tremendas el destino! Vas de la gloria por la senda estrecha cuando la muerte pérdida te acacha, y sale y te recoge en el camino!

—Mudos ya para siempre aquellos sonos que de entusiasmo y de pasión vibraban aquellos que escuché, que despertaban con acentos de amor los corazones!..

Llorando la inconstancia de la suerte ¡qué llorar de más plácida dulzura! ¡Qué canto más hermoso de amargura el último quejido de tu muerte!

MANUEL PASEO.

EL PÁJARO MUERTO.

Por árbol el bastidor, y por jaula el escenario; mudo el orbe en derredor, canté mejor que el canario y mejor que elruiseñor

¡Qué timbre más singular! Era su canto un encanto imposible de imitar. Pero cantó tanto... tanto... que ya no puedo cantar.

De crudo invierno, al rigor, cayó entre la nieve... yerto... falto de luz y calor!... ¡Ay! Pobre pájaro: muerto cuando cantaba mejor!

CONSTANTINO GIL

COSAS GRANDES.

La muralla más grande es la muralla de China, que fué construida por el primer emperador de la dinastía. Tsia hacia el año 230 antes de Jesucristo; como protección contra los tártaros. Cruza la frontera Norte de China y siguiendo las ondulaciones del terreno ha sido elevada sobre los más elevados cerros, los más profundos valles, sobre los rios y otros obstáculos naturales. Su largo es de

1 260 millas. Comprendiendo un parapeto de cinco pies, tiene en su altura total 20. En la base tiene 23 pies de espesor y en la parte superior 15. Cada 100 varas está provista de pequeños torreones y bastiones.

Las más fuerte fortaleza es Gibraltar, perteneciente como es sabido á Inglaterra y situada en el extremo Sud Oeste de nuestra nación. Consiste en un cerro que avanza hacia el mar, de tres millas de largo y tres cuartos de milla de ancho.

Es considerable esta fortaleza como inabordable para cualquier ataque militar. La guarnición ordinaria en tiempo de paz se compone de 7 000 hombres.

La caverna más grande es la Mamout Cave en Kentucky. Se halla cerca del rio Greou. Esta caverna consiste en una sucesión á hilera de piezas irregulares, de las que algunas son bastantes grandes, pero que así mismo están á diferentes niveles. Algunas de estas cámaras son atravesadas por brazos navegables del subterráneo rio Eca, en cuyas aguas se encuentran pescados ciegos.

La más larga colocación de alambre telegráfico se encuentra en la India y pasa sobre el rio Kistnab. Este alambre tiene un largo de 6.000 millas inglesas y está tendido entre dos montañas, cada una de 1.200 pies de elevación.

El más estenso parque es el jardín zoológico cerca de Copenhagen en Dinamarca. Su superficie es de 4.200 acres y está dividido por un riachuelo.

Los árboles más poderosos están en California. Uno de ellos, que se halla en un valle del condado Tulare, ha sido medido por el departamento topográfico del Estado, haciéndose saber que tiene 276 pies de elevación; en su salida de la tierra una circunferencia de 108 pies y á los doce de altura 76. De aquellos que ya han sido derribados, tenían algunos una edad de 2 500 años.

Entre los ecos naturales más maravillosos, hay que citar el del Rages Nest, á orillas del Klaruy, en Irlanda, el que represta el sonido una trompa de caza, tanto, que parece ser producido por cientos de instrumentos el sonido.

La ciudad más grande es Londres, su población cuenta más de tres millones.

La univesidad más grande es Oxford en Inglaterra, en la ciudad de aquel nombre que se halla á 55 millas de Londres. Consiste, en 21 colegios ó grandes departamentos y 5 soportales. En tiempos de Eduardo el Confesor era ya el asiento de la educación científica.

La Iglesia más grande es la basilica de San Pedro en Roma. Sus dimensiones son: largo del interior, 613 pies; ancho de la nave y laterales 197; altura de la nave, 152; altura desde el piso hasta la Cruz exterior, 448.

Las torres de la catedral de Colonia son las de iglesia mas altas y tienen 511 pies de altura, ó sea el largo exactamente de la catedral.

La campana más grande es la de Mosco-

vvia, al pie del Kremlin. Tiene en el suelo una circunferencia de 68 pies y su altura es de 21. En su parte más fuerte tiene un espesor de 23 pulgadas y su peso total es de 443. 772 libras. Jamás han repicado en ella y probablemente fué fundida en el mismo sitio donde se halla.

La biblioteca más grande es la de Aston, en Nueva York que cuenta mas de 200.000 volúmenes.

El teatro más grande del mundo es la Nueva Opera, en Paris. Ocupa tres acres de terreno y encierra un espacio de 4.287 000 pies cúbicos y ha costado unos 400 000 000 de fs

El rico más ancho es el de la Plata, que entre Buenos Aires y Montevideo es de 70 millas de ancho.

El rico más largo es el Amazonas que atraviesa sin contar sus vueltas, una distancia de 4.000 millas.

Y gualmente la más alta cadena de montañas es el Himalaya en Asia, cuya altura alcanza de 15 000 á 18.000 pies.

CHARADA.

¿Quién prima con tercera no come á gusto? ¿quién si bebe dos tercios no amará mucho? Lo que disgusta es sufrir una todo ¡vaya si asusta!

FUGA DE VOCALES.

n t. m. dr., h. j. m...
m. r. t. .sp. j.
p. r. .pr. nd. r. v. rd. s
n. h. .m. s. m. d. i.;
.ll. .t. s. r.
t. d. .l. m. r. d. l. p. dr.
q. . . t. t. .d. r.

GABRIEL FERRAS.

(Las soluciones en el próximo número)

Boletín religioso

San Pedro.—Esta tarde darán principio las novenas á San Antonio Abad.

En el Boletín Oficial eclesiástico aparece inserta la siguiente

«Circular.—Siendo notoria la necesidad que se siente de agua para los campos y aun para la salud, S. S. I. el Obispo-prior, mi señor, ha tenido á bien disponer que todos los Señores Sacerdotes de esta diócesis reciten en la Misa, siempre que las rúbricas lo permitan, la colecta *ad petendam pluviám* hasta tanto que Señor Se digue concedernos esta gracia, y cuando la hayamos obteniendo dirán por espacio de tres dias la oración *pro gratiarum actione*.

Dr. Manuel Añeto Secretario

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas



DOÑA MARÍA DEL ROSARIO SEDANO Y SEDANO

Ha fallecido el 29 de Diciembre de 1889.

R. I. P.

SUS HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES

Puegan á sus amigos se dignen encomendar á Dios el alma de la finada, por cuyo favor quedarán agradecidos.

LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

Medalla de oro, por sus Chocolates.

Medalla de oro, por sus Cafés.

Medalla de oro, por su Tapioca.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

Encomendado: Montero, 8.

MADRID.

ANUNCIO.

Tisis En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

Impotencia No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida a los viejos y a los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el oportuno remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

Dolor de estómago Cuando el enfermo siente estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los pedecimientos, náuseas, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

Enfermedades secretas Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan a notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estricteces, espermatorrea y blenorragia todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

Herpes Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER cura el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende a 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

Rumatismo Muscular y articular, local ó generalizado, se ANTIRUMATICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER se envían a todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán a vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal y GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina. GABINETE WALKER, Carmen, 20, principal, Madrid.

FRANCISCO BLANCO

Comercio, 16, Daimiel.

CORBATAS.

Acabamos de recibir el surtido para la presente temporada, formas elegantes y precios económicos; es en la mejor forma que podemos ofrecerlas a nuestra clientela.

Cuellos y Puños última novedad.

Paraguas de seda con bonitos puños

En todos los demás artículos gran surtido.

CHOCOLATES.

Conocido de toda nuestra clientela el exquisito que tanta aceptación ha tenido, habiendo conseguido una gran partida de cacao y azúcar en condiciones especiales, nos ha permitido mejorar notablemente la clase y á fin de que todo el público pueda apreciar la superioridad de los mismos, desde hoy al 31 de Diciembre, los precios á que los vendemos son los siguientes:

Clase conocida por 6 reales libra.—Elegantes cajas con 6 libras, todas con bonitos cromos, á 7 pesetas caja.

Clase conocida por 8 reales libra.—La misma clase de cajas, á 10 pesetas.

Con estos precios resulta el chocolate mejor y más barato conocido hasta el día.

SASTRERIA DE MANUEL PASCUAL

CRUZ. 17 MADRID.

Tres cortadores especialistas para las diferentes prendas de Caballero, chaquetas y abrigos para Señora, y trajecitos para niños.

NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERAS.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTISCORFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

El análisis de esta agua practicado en París por el gran químico de la Academia de Medicina, Mr. Hardy, la ha proclamado la primera en su clase.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza obteniendo la primera distinción, y sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Saez Bios, resultando á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en valiosos sodio y magnésico, que son los más poderosos purgantes y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valer como reconstruyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA debida cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, nefríticas y de la matriz, sífilis en veterada, bazo, estómago, melenitis, llagas, tocos rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jard. n.º 16, bajo, derecha, Madrid, donde se han datos y explicaciones. En el mismo año salió de sus máquinas de vapor.

Fábrica de sellos de Cautchouc

DE

MORENO Y PAREDES

HELLIN.

Provistos de los mejores aparatos y materiales, que se hacen para esta industria, podemos ofrecer un variado surtido de sellos de todas clases en cautehouc, á precios sin competencia, dadas las especiales condiciones de nuestros productos, de precisión y solidez.

Representante en Daimiel, el impresor Francisco Espadas, quien sirve los pedidos con la mayor puntualidad y facilita cuantos datos se deseen sobre precios, etc.

RELOJERIA

DE

Domingo A. Cantisani.

Gran surtido en relojes de bolsillo, pared y sobremesa.

Prontitud, economía y perfección en toda clase de composuras por difíciles que sean.

5, Trinidad, 5.

Obras de Venta en la Imprenta

DE

FRANCISCO ESPADAS

Historia Universal, por César Cantú, 6 tomos, 151 pesetas.

Vida de los Animales, por Brehm, 6 tomos, 132 pesetas.

La Ciencia y sus Hombres, por Figuier, 4 tomos, 128 pesetas.

Enciclopedia industrial, 1 tomo, 15 pesetas.

Cartografía hispano-científica, 2 tomos, 20 pesetas.

Historia de la Humanidad, por Laurent, 5 tomos, 100 pesetas.

Trigonometría, por Cortazar, 1.25 peseta.

Agricultura con su atlas, por Botija, 1 tomo, 4 pesetas.

Historia de España, por Mariana, 25 tomos, 40 pesetas.

Diccionario del Comercio, 6 tomos, 18 pesetas.

Historia de España, por Pulido y Espinosa, 1 tomo, 7 pesetas.

Algebra por Briot, versión española de Portuondo, 1 tomo, 10 pesetas.

Tratado de geometría por E. Rouché y Ch. de Comberousse, traducido por Portuondo, 1 tomo con notas, 10 pesetas.

Tratado teórico-práctico sobre la fabricación, mejoramiento y conservación de los vinos, por B. Arago, 1 tomo, 5 pesetas.

Guía del Vinicultor, por D. Federico Benessat, 1 tomo, 2 pesetas.

Ley de reclutamiento y reemplazo, por Barrio y Gozalo, 1 tomo, 2 pesetas.

Guía de quintas, con 400 reales órdenes y 147 formularios, 4 pesetas.

Ley de pesas y medidas y Reglamento para su ejecución, 3.50 pesetas.

Geografía por Verdejo, 2 pesetas.

Compendio de análisis, 1.50 pesetas.

Tenebraria de libros, 3 pesetas.

Cultivo de la vid y parásitos que la atacan, por D. Manuel García, 1.50 pesetas.

Todas estas obras están completas y se venden con la rebaja de un 20 por 100 de los precios marcados.

NOVELAS.

La Venus granadina, 2,50 pesetas.

La Vengadora, 2,50 pesetas.

Viaje á la Palestina, por Lamartine, 2,50 pesetas.

La Cantadera, 2 tomos, 1 peseta.

Germana, 0,50 pesetas.

Varios poemas, 1,50 pesetas.

El bien ageno, 0,50 pesetas.

El Hijo pródigo, por Ortega y Frías, 2 tomos, 10 pesetas.

La Envidia, por Pérez Escrich, 2 tomos, 10 pesetas.

La Esclava de su deber, por Fernández y González, 2 tomos, 10 pesetas.

La Buena Madre, por Fernández y González, 2 tomos, 10 pesetas.

OBRAS RELIGIOSAS EN BUEN USO.

El Evangelio en triunfo, 4 tomos, 8 pesetas.

Catecismo de Rigual, 6 tomos, 6 pesetas.

Tesoro de Protección, 1 peseta.

Camino recto y seguro, 1 peseta.

Libro del Santísimo, 0,50 pesetas.

Rético espiritual, 2 tomos, 2 pesetas.

Vida de Santa Rita, 1 peseta.

Semana Santa, 2 pesetas.

Filosofía Lugdunense, 5 tomos, 5 pesetas.

Asistencia á la iglesia, 25 tomos, 25 pesetas.

Breviarium romanum, 2 tomos, 2 pesetas.

También se vende papel viejo para envolver, á 25 céntimos la libra y á 4 pesetas la arroba.